

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3430**

En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro. El Presidente, economista Alberto Graña, se encuentra en misión oficial en el exterior.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las quince horas y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración de las Actas N° 3428 de 10 de julio de 2019 y N° 3429 de 12 de julio de 2019.

Puesta a consideración las referidas Actas, son aprobadas sin observaciones por el señor Vicepresidente. El señor Director aprueba el Acta número 3426 de 26 de junio de 2019 y expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondiente a las Actas números 3427 de 3 de julio de 2019, 3428 de 10 de julio de 2019 y 3429 de 12 de julio de 2019 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Personal contratado bajo el régimen de contrato de función pública para desempeñar funciones de Administrativo II (GEPU 20) - Propuesta de presupuestación.

2) Adriana Olivera - Recursos de revocación y jerárquico interpuestos contra actos

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 26/07/2019 14:40:38

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 26/07/2019 17:49:25

Firmante: Jorge Luis Gamarra Sebastian Fecha: 29/07/2019 13:41:34

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

administrativos de la Gerencia de Servicios Institucionales.

3) Mónica Pini - Solicitud de prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45, literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 156, 158 y 157, respectivamente.

III) Asuntos correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Daniel Bruno - Resolución SSF-2019-136 de 19 de febrero de 2019 - Sanción. (2017-50-1-2514)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan convalidar la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros RR-SSF-2019-136 de 19 de febrero de 2019.

IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género - Plan de Acción 2018-2019 - Informe. (2017-50-1-1358)

2) Superintendencia de Servicios Financieros - Banco Central del Uruguay - Presidencia de la República - Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev) - Licencia de uso y modificación del Sistema SOA y APIA Trámites, módulo correspondiente a la atención de reclamos SOA - Informe. (2018-50-1-2681)

3) Asesoría Jurídica - Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015 - Informe de Auditoría Externa LSQA de 11 de junio de 2019. (2018-50-1-2857)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 4) Superintendencia de Servicios Financieros - Informe sobre el ejercicio de funciones durante misión oficial en el exterior entre el 17 y 19 de julio de 2019. (2019-50-1-0150)
- 5) Departamento de Comunicación Institucional - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Jefa de Departamento durante licencia reglamentaria los días 19, 26, 29 y 30 de julio de 2019. (2019-50-1-0215)
- 6) Secretaría General – Gestión de las obras de arte - Plan de mejoras de las condiciones de exhibición, preservación y restauración 2019 - Informe. (2019-50-1-0266)
- 7) Secretaría General - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2019. (2019-50-1-0465)
- 8) Gerencia de Servicios Institucionales - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2019. (2019-50-1-0466)
- 9) Gerencia de Política Económica y Mercados - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2019. (2019-50-1-0467)
- 10) Superintendencia de Servicios Financieros - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2019. (2019-50-1-0468)
- 11) Comité Ejecutivo de Dirección - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2019. (2019-50-1-0469)
- 12) Asesoría Jurídica - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2019. (2019-50-1-0470)
- 13) Superintendencia de Servicios Financieros - Dirección Nacional de Aduanas – Autorización y habilitación de depósitos aduaneros - Informe. (2019-50-1-0797)

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 26/07/2019 14:40:38

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 26/07/2019 17:49:25

Firmante: Jorge Luis Gamarra Sebastian Fecha: 29/07/2019 13:41:34

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

14) Superintendencia de Servicios Financieros - Banco de Previsión Social - Tasas de recargo por mora - Aplicación del Decreto N° 274/008 de 9 de junio de 2018 - Informe. (2019-50-1-1316)

15) Auditoría Interna-Inspección General - Securitas Sistemas S.A. - Servicio de monitoreo remoto y derivación de alarmas - Pago de facturas - Reiteración del gasto - Informe. (2019-50-1-1317)

16) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1471)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Jorge Gamarra
Vicepresidente
En ejercicio de la Presidencia